PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Diciembre de 2024.

Señor (a)
ROSA ELVIRA RUBIO PRADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5884573
Coordinador Académico
Centro de Industria y Construcción
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: 5884573 del año 2024

Jhon Fredy Lopez Casas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93298529 de Líbano, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Industria y Construcción), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($45.995.114,50) esta suma que será pagada de la siguiente forma: a) un pago correspondiente a Diciembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS
M/CTE ($3.721.288,50). b) nueve pagos mensuales iguales de marzo a Diciembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545). c) un último pago correspondiente a diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($.2083.921)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024

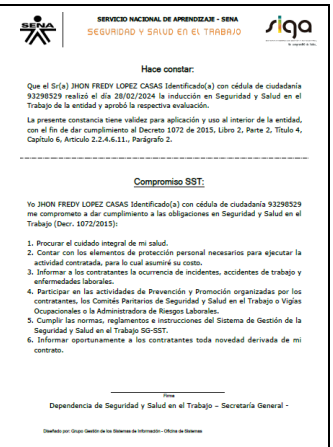
OBJETO: Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TRANSVERSAL PRESENCIAL). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro).

No	Obligaciones	EVIDENCIAS	
		Titulada	Complementaria
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo conlos lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se analizaron los cronogramas generales de la formación, así como los de las respectivas fases. Durante el periodo objeto de pago de dio cumplimiento a los ajuste de todos los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014 V3.	Planeación pedagógicadel proceso formativo (Cronograma de actividades de ejecución de la formación)
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicasque la entidad defina.	Durante elmes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en elmomento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.	Seguimiento a la formación, publicación de anuncios, desarrollo de sesiones en línea para la asesoría en el desarrollo de las actividades, Retroalimentación de foros y evidencias.	Pantallazos de anuncios, foros atendidos. Publicación de sesiones en línea.
4	Participar cuando el centro de	Durante el mes Objeto de	Durante el mes Objeto de

	formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias de programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten los juicios evaluativos para la orientación del programa	Reporte de Juicios evaluativos de las fichas tituladas.
6	Entregar los soportes de procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula fotocopia del documento de identidad y/o requisitos definidos en el diseño curricular, **cuando ejecute formación complementaria.**	A la fecha solo tengo a cargo fichas de formación titulada.	No aplica no me encuentro programado en formación complementaria.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registrode la información.	Para este mes vengo trabajandocon formación titulada virtual: Se realiza el seguimiento	Captura de pantalla de Sofia plus donde todos los Aprendices estén en formación.

8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Durante el mes objeto de cobro no se me fue asignada esta obligación sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento en que la coordinación académica lo requiera.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Permanente Socialización del reglamento del prendiz a lo largo del desarrollo de la formación en cada Gerencia de grupo	Durante el mes Objeto de cobro estuve asignado para la obligación, en el desarrollo de la formación en cada Gerencia de grupo
10	Apoyar procesos de Registro calificado y Autoevaluación para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio manifiesto estar disponible para cumplir la obligación en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio manifiesto estar disponible para cumplir la obligación en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el periodo objeto de este informe, se realizo virtualmente el curso de seguridad en el trabajo habilitado en Sistema contratista del Sena	Durante el mes Objeto de cobro se realizo virtualmente el curso de seguridad en el trabajo, el cual se comparte certificado de aprobacion

			 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) JHON FREDY LOPEZ CASAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93298529 realizó el día 28/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo JHON FREDY LOPEZ CASAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 93298529 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato. Firma Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información– Oficina de Sistemas
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el periodo objeto de este informe, se compartió la oferta de de formación	Durante el mes Objeto de cobro se compartió la oferta de de formación
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a estaobligación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.

15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual	No tengo el certificado, pero me encuentro inscrito para realizar el certificado con las normas de certificación laboral a orienta formación presencial y virtual.	Correo enviado a persona que orienta la certificación 
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes, no se desarrollo actividad relacionada con esta obligación contractual.	Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación académica.
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Durante el presente mes, no se desarrollo actividad relacionada con esta obligación contractual, ya que las fichas orientadas están es fase lectiva.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.

18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTODE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.	Según la formación que imparto no aplica tener la certificación del curso de Trabajo en Alturas	No se requiere para la formaciónque imparto.
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Participaré en los eventos de formación promovidos por el Equipo Pedagógico de Centro en los plazos establecidos durante la vigencia de este contrato.	Durante elmes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área	Durante el presente mes, se participa en una reunión de inducción y reinducción se	Durante el periodo objeto de pago estuve asignado a una capacitación , sin

	impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. **(Aplica para instructores transversales)**	desarrolló actividad relacionada con esta obligación contractual.	embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio no requirió ejecutar Actividades correspondientes a esta obligación.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestion de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.	Se ha desarrollado la ejecución de la formación acorde con la guía AVA y los formatos de la plataforma compromiso, de acuerdo a los lineamiento del equipo ejecutor e instructor vocero	Carpeta de evidencias cuenta de cobro y Plataforma ZAJUNA
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalice la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formacion **(Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas).**	No aplica para la formación que oriento.	No aplica para la formación que oriento.
24	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento delobjeto contractual.	Para el periodo objeto de este informe, la necesidad del servicio se requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Pantallazo de asignación de ficha del año 2023 para calificar RAP

			Académica.
25	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra a día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	Se realiza pago de Seguridad Social Integral por medio de planilla asistida.	Carta de compromiso a realizar el pago al sistema general de seguridad social, correspondiente a los días laborados en el mes de diciembre

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual

ITEM	NoDE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1068051380 de la planilla, operador SIMPLE correspondiente al mes de Noviembre del año 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "DecretoLey Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma



Jhon Fredy Lopez Casas
Contratista
C.C. No. 93.298.529 de libano.

Recibí a satisfacción:

Firma
ROSA ELVIRA RUBIO PRADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5949513
Coordinador Académico